ACTA
(31/05/2012)

# PLENO ORDINARIO DE MAYO DE 2012

***Vocales Presentes:***

***Presidente:***
D. Francisco Hernández Quereda (PP)

***Vocales Presente:***
Dª Veronica Janeth Alvarez Franco (PP)
D. Manuel Bastida Martinez (PP)
D. Eduardo Ruiz Muñoz (PP)
D. Fulgencio Bueno Pelegrin (PP)
D. José Antonio Chaves de Dios (PSOE) Portavoz

***Vocales Ausentes:***
Dª Belinda Hernández Porras (PP) Vicepresidenta
Dª Montserrat Micol Sánchez (PP)
Dª Catalina González Arce (PSOE)

***Secretario-Administrador de la Junta:***
Jesús Valverde García

**ACTA:** En Beniaján, a las veintiuna horas y catorce minutos del jueves treinta y uno de mayo de dos mil doce, en el salón de plenos de la Alcaldía de Beniaján, sita en C/ Estación, s/n, se reúnen en Primera Convocatoria las personas que arriba se relacionan al objeto de celebrar Sesión Ordinaria de Pleno, con el siguiente Orden del Día:

## *1. Aprobación, si procede, del Acta de Pleno Ordinario de fecha 26 de abril de 2012.*

El Presidente de la Junta comprueba que existe quórum suficiente para iniciar el Pleno, saluda a los presentes y comenta al resto de la Junta si tanto el Acta como el Orden del Día de dicho Pleno han sido recibidos por todos los Vocales de la Junta. También comenta el Presidente si el Acta remitida, se ajusta a lo hablado en el Pleno, contestando los Vocales que sí. Procediendo el Presidente a continuación a la votación del Acta.

***El Presidente de la Junta somete a votación la aprobación del Acta de Pleno Ordinario de Mayo de 2012, de fecha 26 de Abril, con el siguiente resultado:***
***APROBADO POR UNANIMIDAD***

2. ***Aprobación, si procede, de gastos, e información del Proyecto Comenius del IES de Beniajan.***

El Presidente toma la palabra para informar las jornadas finales y clausura del Proyecto Comenius "The Magic of Literatura Makes Friends", que se ha celebrado desde el 29 de mayo al 2 de junio. El Presidente hace referencia al éxito de la celebración del citado proyecto, y su repercusión para Murcia, especialmente para Beniajan. Hace también referencia a lo comprometido con el Director del IES Beniajan, sobre el apoyo económico en cuanto al pago de los autobuses y camisetas. La finalización de éste Proyecto se llevó a cabo con un almuerzo en el Restaurante Rincón Huertano. A continuación el Presidente de la Junta somete a votación los citados gastos, con el siguiente resultado.

***A continuación el Presidente de la Junta, somete a votación los gastos ocasionados con motivo de la celebración en Beniajan del Proyecto Comenius, con el siguiente resultado:***
***SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.***

3. ***Aprobación, si procede, de gastos, e información, sobre la III Semana Cultural Peña Huertana La Parranda.***

El Presidente de la Junta comenta y muestra al resto de la misma, el programa de actos que se llevaran a cabo con motivo de la celebración de la III Semana Cultural de la Peña Huertana. El Presidente hace referencia a que al citado colectivo no se le dota con ningún tipo de subvención, cooperando con ellos en la instalación de iluminación y cuadro de luces, y éste año en la realización de un desagüe que facilite e higienice sus actividades gastronómicas, siempre y cuando ésta Junta Municipal lo apruebe. A continuación, el Presidente comenta si se aprueban los gastos comentados y que en ningún caso superan los del ejercicio anterior. Estando conforme la Junta Municipal.

***A continuación el Presidente de la Junta, somete a votación los gastos ocasionados con motivo de la celebración en Beniajan de la III Semana Cultural Peña Huertana La Parranda, con el siguiente resultado:***
***SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.***

***4. Aprobación, si procede, de gastos, e información sobre las Fiestas Patronales del Carmen, en Beniajan.***

A continuación el Presidente toma la palabra para informar, que aunque el detalle de dichos gastos se comentarán en próximos Plenos, quiere hacer un avance de los mismos, ya que se comprometió con ésta Junta a hacerlo así. Comenta también que ante la escasez de recursos económicos, y al igual que en el año anterior, se suplirá dinero con imaginación. Intentando que las Fiestas Patronales, resulten económicas y dignas a la vez, ya que los recursos son de nuevo más escasos. Comenta algunos detalles de los eventos que se llevarán a cabo, ya que indica que con posterioridad indicará de manera pormenorizada y detallada el contenido de las citadas fiestas. También indica que el presupuesto global rondará los 15.000,00 €. Comenta, que aunque le consta que el Convenio del Ayuntamiento para actuaciones está finalizado, intentará, como en años anteriores, que se comprometa el Concejal de Festejos para que se realice alguna actuación en nuestras fiestas.

***A continuación el Presidente de la Junta, somete a votación los gastos ocasionados con motivo de la celebración de las Fiestas Patronales de El Carmen en Beniajan, con el siguiente resultado:***
***SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.***

***5. Aprobación, si procede, de calle a petición vecinal.***

A continuación el Presidente de la Junta toma la palabra, y reparte entre los miembros de las Junta un plano donde se muestra un camino, el cual en la actualidad no tiene nombre. Dicho vial se encuentra ubicado en una zona próxima a los Cuatro Caminos de Beniajan. El Presidente también indica que se le dota de nombre a instancia de los vecinos de la zona existiendo escrito sobre la petición vecinal. A continuación los miembros de la Junta comentan que siendo así les parece correcto, procediéndose a continuación a su votación.

***A continuación el Presidente de la Junta, somete a votación el nombramiento de Calle Limonar, según el plano adjunto, a una calle de Beniajan, con el siguiente resultado:***
***SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.***

### *6. Información del Presidente de Asuntos Relativos a la Pedanía.*

El Presidente de la Junta, continúa en posesión de la palabra, e indica que todos los miembros de la Junta están invitados a todos los Actos que se están llevando a cabo con motivo del Proyecto Comenius, y principalmente al que se llevará a cabo en el Ayuntamiento de Murcia, ya que serán recibidos por el Alcalde de Murcia. También a los Actos que se llevarán a cabo con motivo de la Semana Cultural de la Peña Huertana.

A continuación el Presidente comenta que la Agrupación Musical de Beniajan le ha dado traslado de la celebración el próximo día 3 de Junio de 2012, del XI Festival de Bandas Escuela de Música de Beniajan 2012, dando traslado a la Junta de dicha invitación, al igual que nos solicita que se les apoye económicamente con la compra de un instrumento musical, cuyos presupuestos, también nos han enviado, mostrando el Presidente los mismos. El Presidente comenta, que en un Pleno Anterior, y ante la visita de una representación de dicho colectivo, se comprometió ésta Junta en dicha adquisición. Los presupuestos son visionados por los Vocales de la Junta e indican, que cuando exista dotación presupuestaria para su adquisición, se adquiera y se le haga entrega. El presupuesto APROBADO POR UNANIMIDAD, es el que está a nombre de Sanganxa Music Store, S.L., por un valor de 4.500,00 €.

El Presidente de la Junta hace referencia a la distinción con que ha sido objeto del CP. Ntra. Sra. de la Fuensanta, con motivo de la entrega de los Premios Cope del Deporte, por el fomento del deporte realizado por el citado colegio entre los alumnos del mismo. El Presidente muestra al resto la invitación, donde aparece el CP haciendo mención al premio obtenido.

A continuación, el Presidente de la Junta, comenta y muestra al resto, el oficio de la Concejal Delegada de Educación, sobre las obras que se van a llevar a cabo en el CEIP Infanta Elena de Beniajan, que ascenderán a la cantidad de 34.354,54 €. El Presidente indica que dichas obras no correrán con cargo a la Junta y que supondrán una gran mejora para el citado colegio.

También comenta el Presidente que la realización del proyecto de aceras que se estaba llevando a cabo, ha contado con una ampliación a cargo de la Concejalía de Infraestructuras, llegando hasta la zona de la Calle Pelegrin y Safo.

El Presidente avanza a la Junta la idea de cambiar la ubicación del mercado, de donde actualmente se encuentra a la zona de las vías del tren sin uso, que va desde la antigua estación hasta la zona posterior al paso subterráneo. El Presidente hace éste comentario, para saber con qué apoyo cuenta para darle traslado al Concejal de Mercados. Los Vocales de la Junta muestran su conformidad con dicha propuesta.

Y sin más asuntos que tratar el Presidente de la Junta levantó la sesión a las veintidós horas y treinta y cinco minutos del día señalado.

Vº Bº
EL PRESIDENTE
DE LA JUNTA,

CONFORME
EL SECRETARIO,

Fdo.: Francisco Hernández Quereda

Fdo.: Jesús Valverde García